

do mas asuntos de que tratar el señor presidente dio por terminado el acto que firman los concurrentes de que yo el secretario certifico.



 José Obispo Juan Stevas
 Aljo Vives Santiago Parra
 Juan Barquero
 Juan Zamora
 José Antonio Valverde
 Juan Maldonado

Sesion extraordinaria del dia 30 de Diciembre de 1930

En la Villa de Campos del Rio a treinta de Diciembre de mil novecientos treinta, se reunieron en estas Casas consistoriales previamente convocados a la hora de los diez, los señores de este Ayuntamiento Pleno, que al margen se consignan, al objeto de celebrar sesion extraordinaria y publica, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Jose Alenra Ferrido, quien ordenó dar principio el acto por lectura de la anterior que verificada por mi el secretario fué aprobada.

Vista la propuesta de transferencias de creditos de unos a otros capitulos del Presupuesto Municipal ordinario de gastos vigente, que formula el secretario que ha sido aceptado en principio por la Comision Municipal permanente, en sesion del veintinueve de Noviembre ultimo. = Resultando: Que en el periodo de quince dias que ha permanecido expuesta al publico no se ha formulado reclamacion alguna. = Considerando: Que las deducciones de consignaciones primitivas del presupuesto de referencia no dejan indotados los servicios a que estan afectos, ni consta que haya sido

